



CPIAyA

CONSEJO PROFESIONAL DE LA
INGENIERIA, ARQUITECTURA
y AGRIMENSURA
de la Provincia de Corrientes

RESOLUCIÓN N° 18 / 2.019
CORRIENTES, 28 de noviembre 2.019

VISTO:

La Resolución N° 35/87, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario valorar y resaltar el ejercicio de las profesiones realizado por matriculados en esta Institución, que cumplen 25 años ininterrumpidos en el ejercicio profesional.

Por todo ello

**EL CONSEJO PROFESIONAL DE LA INGENIERIA, ARQUITECTURA Y
AGRIMENSURA DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES**

RESUELVE:

Artículo 1°.- Distinguir con Placa Recordatoria, a los siguientes matriculados:

ARQUITECTOS:

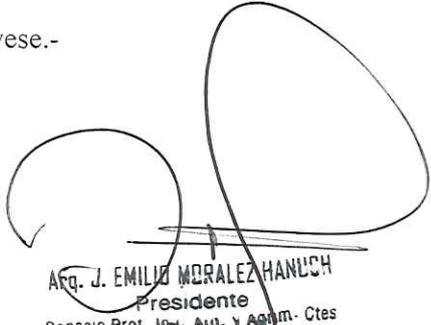
ROSELLO, GUSTAVO ALEJANDRO	M. P. N° 3.265
CARDOZO, HUGO DANIEL	M. P. N° 3.274
ALONSO, JAVIER ESTEBAN	M. P. N° 3.275
AGRETTI, DACIO DARIO	M. P. N° 3.304
TOLEDO COLMAN, STELLA MARIS	M. P. N° 3.305

INGENIERO EN CONSTRUCCIONES:

MEANA CARBAJAL, ALICIA CRISTINA	M. P. N° 3.316
ARDUINO, JUAN CARLOS	M. P. N° 3.249

Artículo 2°.- Publíquese, Comuníquese y Archívese.-


Ing. Civil MARIO ANTONIO SALVIA
Secretario
Consejo Prof. Ing. Arq. y Agrim. Ctes.


Arq. J. EMILIO MORALES HANUSCH
Presidente
Consejo Prof. Ing. Arq. y Agrim. Ctes.